

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

640. RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE "DESPLAZAMIENTO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2018" A LA EMPRESA VIAJES HALCÓN, S.A.

ANUNCIO

Resolución de la Consejería de Hacienda, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio denominado "DESPLAZAMIENTO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2018".

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: CONSEJERÍA DE HACIENDA.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 6246/2018.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: Servicio.
- B) Descripción del objeto: "DESPLAZAMIENTO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CAMPAMENTOS JUVENILES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA EL VERANO 2018"
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad" Extraordinario núm. 6, de fecha 08 de marzo de 2018.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: Ordinaria
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Un criterio.

4.-

Presupuesto base de licitación: 33.000,00 €, desglosado en presupuesto: 31.730,77 €
Ipsi: 1.269,23 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato es entre el 10 de julio de 2018 y el 18 de agosto de 2018.

5.-Adjudicación:

- A) Fecha: 18 de junio de 2018
- B) Contratista: VIAJES HALCÓN, S.A., CIF: A-10005510.
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- D) Importe de la Adjudicación: 24.328,75 €, desglosado en presupuesto 23.393,03 € ipsi: 935,72 €.

6.- Formalización: 25 de junio de 2018.

Melilla 28 de junio de 2018,
El Secretario de Hacienda,
Sergio Conesa Mínguez